

AYUNTAMIENTO PLENO

En la villa de Carcabuey, siendo las veinte horas del día veintidós de Diciembre del dos mil veinte, previamente citados al efecto se reunieron en la Sala Capitular del Ayuntamiento, bajo la Presidencia de D. Juan Miguel Sánchez Cabezuelo, los concejales señores D^a Lucia Sánchez Julián, D. Jonathan Gutiérrez Guijarro, D^a Raquel María Sánchez Pérez, D. Juan Castro Jiménez, D. Alfonso M. Montes Yébenes, D^a M^a Carmen García Oteros, D. Juan Aguilera Campaña, D^a Encarnación Otero García, D. Antonio Ismael Serrano Ayora y D. Alvaro Alfonso González Espejo.

Asiste como Secretaria-Accidental la funcionario de este Ayuntamiento D^a Inmaculada Briones Sánchez.

El objeto de la reunión es la celebración de sesión extraordinaria y en primera convocatoria del Pleno Municipal.

Seguidamente se pasó a examinar el orden del día de la sesión, que estaba compuesto por los siguientes puntos:

PRIMERO: Ratificación Decreto aprobación para la participación en la convocatoria de subvenciones en especie para el impulso al desarrollo de ciudades y territorios inteligentes de Andalucía – Córdoba Distrito Smart Norte/Sur.

Seguidamente el Sr. Presidente pasa a informar del Decreto dictado en su día para participación en la convocatoria de subvenciones epigrafiadas, informando de que cuenta con el dictamen favorable de la Comisión de Hacienda, Cuentas, Recursos Humanos y Seguridad celebrada el pasado día 21 de Diciembre, y que se presenta para su ratificación

Continúa informando de que hay una resolución provisional donde a la Diputación de Córdoba le han dado los dos proyectos que habían presentado, entre los que está incluido Carcabuey.

Comoquiera que ninguno de los Portavoces de los diferentes grupos políticos solicitara la palabra, el Sr. Presidente sometió la propuesta a votación, obteniéndose la aprobación de la misma por parte de todos los asistentes, en este caso la totalidad

Código seguro de verificación (CSV):

A635 45ED D7F2 2033 250F



A63545EDD7F22033250F

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.carcabuey.es> (Validación de documentos)

Firmado por Sr. Alcalde SANCHEZ CABEZUELO JUAN MIGUEL el 15/1/2021

VºBº de La Secretaria Accidental 80123457J INMACULADA BRIONES (R: P1401500B) el 15/1/2021

de los que componen la Corporación, alcanzándose por tanto el quórum previsto en la legislación vigente.

De conformidad con lo establecido en el artículo 98.4 del Real Decreto 2568/1.986 antes citado y a la vista del resultado de la votación, el Sr. Presidente declaró el acuerdo adoptado.

SEGUNDO: Presupuesto 2.021.

En este apartado y por parte del Sr. Presidente se presenta el proyecto de Presupuesto elaborado para 2.021, informando de que cuenta con el informe favorable de la Comisión de Hacienda, Cuentas, Recursos Humanos y Seguridad, celebrada el pasado día 21 de Diciembre y cediendo la palabra al Sr. Castro Jiménez, Concejal de Hacienda, quién indicó:

“Como ha dicho el Sr. Presidente se dictaminó ayer en la Comisión de Hacienda, os paso a leer el cuadro resumen de ingresos y gastos:

INGRESOS

A) Operaciones No Financieras

a. Operaciones Corrientes

1 Impuestos Directos	721.600,00
3 Tasas, Precios Públicos y Otros Ingresos	415.200,00
4 Transferencias Corrientes	1.080.591,00
5 Ingresos Patrimoniales	26.600,00
Total de Operaciones Corrientes	2.243.991,00

b. Operaciones de Capital

6 Enajenación de Inversiones Reales	160.148,55
7 Transferencias de Capital	358.982,38
Total de Operaciones de Capital	519.130,93
Total de Operaciones No Financieras	2.763.121,93

B) Operaciones Financieras

8 Activos Financieros	6,00
9 Pasivos Financieros	6,00
Total de Operaciones Financieras	12,00
TOTAL DE PRESUPUESTO DE INGRESOS	2.763.133,93

Es muy similar al del año pasado.

Código seguro de verificación (CSV):

A635 45ED D7F2 2033 250F



A63545EDD7F22033250F

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.carcabuey.es> (Validación de documentos)

Firmado por Sr. Alcalde SANCHEZ CABEZUELO JUAN MIGUEL el 15/1/2021

VºBº de La Secretaria Accidental 80123457J INMACULADA BRIONES (R: P1401500B) el 15/1/2021

GASTOS

A) Operaciones No Financieras

a. Operaciones Corrientes

1 Gastos de Personal	828.819,33
2 Gastos Corrientes en Bienes y Servicios	864.708,47
3 Gastos Financieros	3.100,00
4 Transferencias Corrientes	416.276,59
Total de Operaciones Corrientes	2.112.904,39

b. Operaciones de Capital

6 Inversiones Reales	623.225,96
7 Transferencias de Capital	5.000,00
Total de Operaciones de Capital	628.225,96
Total de Operaciones No Financieras	2.741.130,35

B) Operaciones Financieras

9 Pasivos Financieros	20.000,00
Total de Operaciones Financieras	20.000,00
TOTAL DE PRESUPUESTO DE GASTOS	2.761.130,35

Los gastos corrientes en bienes y servicios disminuyen con respecto al año anterior y los gastos financieros también disminuyen.

Como podéis comprobar es similar al del año anterior, en los ingresos hay muy pocas modificaciones, se incrementan algunas partidas sobre todo la de ingresos del Estado y de la Junta de Andalucía. Y en gastos hay reajustes de partidas, hay algunas nuevas que son bastantes importantes, por lo menos para nosotros como:

- Compra de solares 15.000 €
- Asistencia primaria-adequación funcional reforma del hogar con 15.000,00 €, esto es para adaptar hogares para personas dependientes, que necesitan cambio de un plato de ducha, una rampa, etc.
- En la misma línea hay otra partida, por 5.000,00 €, para compra de materiales para personas dependientes que lo necesiten.
- Otra partida nueva es un programa municipal de adquisición de libros de bachillerato.

Estas son las más destacables como novedades, las demás han sido reajustes, han subido otras como empleo, dietas y demás que ayer pregunto Álvaro en la Comisión, que es por ponerlas en el capítulo y la numeración adecuada, pero en líneas generales es muy similar, si lo habéis comprobado y leído. Este ha sido un resumen y cedo la palabra.”

Toma la palabra el Sr. González Espejo, para manifestar:

Código seguro de verificación (CSV):

A635 45ED D7F2 2033 250F



A63545EDD7F22033250F

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.carcabuey.es> (Validación de documentos)

Firmado por Sr. Alcalde SANCHEZ CABEZUELO JUAN MIGUEL el 15/1/2021

VºBº de La Secretaria Accidental 80123457J INMACULADA BRIONES (R: P1401500B) el 15/1/2021

“Primero agradecer el talante que tuvo el equipo de gobierno y el carácter dialogante, ante las propuestas que hice. También mostrar mi desagrado, porque no se puede enviar esta documentación de un presupuesto, con tan poca antelación, para poder estudiarlo, puesto que ha habido un fin de semana de por medio y aparte los que trabajamos no podemos dedicar el tiempo que quisiéramos, pero bueno, también las propuestas que hice ayer en Comisión, entiendo que no se pueden materializar en el Presupuesto, pero como existe un compromiso que me disteis desde el equipo de gobierno, lo voy a tomar como un acto de buena voluntad hacia este partido.

Después la posición es la misma que adopté ayer en Comisión, me voy a abstener de la votación, ya que ahora mismo no hay ningún dato cierto de lo que vaya a suceder en el futuro, estaremos atentos a lo que vaya pasando a lo largo del año y siempre ayudando en lo que sea necesario.”

Seguidamente toma la palabra el Sr. Serrano Ayora, y dijo:

“Desde el partido socialista vamos a adoptar una posición de abstención, simplemente vamos a ver la evolución de estos presupuestos, es verdad que hay modificaciones de partidas, hay partidas sociales que aumentan y otras disminuyen, hay algunas partidas que se incrementan como órganos de gobierno, de dietas que tenemos 20.000 €, también tenemos trabajos de otras empresas.

Simplemente veremos cómo avanza este presupuesto y se desarrolla, cierto es que es el mismo presupuesto del año pasado, no creo que sea totalmente realista, dada la situación, pero sobre todo en el apartado de ingresos puede variar mucho. Y los gastos ya hemos visto, con el avance de la liquidación de 2.020, que ha variado bastante.

Vamos a abstenernos y no vamos a tratar de polemizar, simplemente señalar que se podrían aumentar los gastos sociales, dadas las circunstancias actuales.”

A continuación toma la palabra el Sr. Presidente:

“En primer lugar pues agradezco el talante tanto del grupo popular como del grupo socialista, la verdad que nos congratula que ayer Álvaro hiciera alguna propuesta aunque fuera in extremis y ya no se pudiera encajar. Respecto al arreglo del Cañuelo y dado que no pudo asistir ningún miembro del grupo PSOE a la Comisión, quiero puntualizar respecto al arreglo del Cañuelo, como ya dijimos en Comisión que era una petición que ya se le ha hecho a la Junta de Andalucía, que es titular de esa carretera y se le ha enviado una petición formal por escrito.

Luego Álvaro también hablaba de aumentar el plan municipal de ayuda al alquiler, de hecho se ha aumentado, si lo habéis visto pasa de cinco mil a siete mil euros, que ya como había más peticiones se ha aumentado, luego si vemos que

Código seguro de verificación (CSV):

A635 45ED D7F2 2033 250F



A63545EDD7F22033250F

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.carcabuey.es> (Validación de documentos)

Firmado por Sr. Alcalde SANCHEZ CABEZUELO JUAN MIGUEL el 15/1/2021

VºBº de La Secretaría Accidental 80123457J INMACULADA BRIONES (R: P1401500B) el 15/1/2021

hay que darle una vuelta a las bases para mejorarla y demás pues tenemos este año próximo para darle una vuelta, mejorarlas y si puede tener cabida más gente o hay más gente que se puede aprovechar por nosotros encantados. Porque para eso está creada esta herramienta y para eso la hicimos en el Ayuntamiento y es más si se quedará insuficiente siempre existe la vinculación con otras partidas que se puede dotar de más.

Luego por último hablaba de techar la pista de pádel, vimos que era una propuesta también interesante, se comentó que se iban a pedir presupuestos, se iba a estudiar para ver la opción o bien de meterla en algún programa ya sea de Diputación o de la Junta de Andalucía o de cualquier otra administración o incluso con remanentes y bueno verlo con todos los grupos y decidirlo más adelante, porque evidentemente de un día para otro no podíamos encajar esa partida.

Me gustaría y también agradezco las palabras de Antonio Ismael, entendemos que es un presupuesto totalmente marcado por el COVID, está totalmente marcado tanto en ingresos como en gastos. En ingresos lo único que en función de las noticias que estamos recibiendo tanto de la subida en los tributos que da el gobierno y que da la Junta de Andalucía se ha subido un poco, ha sido una previsión a la baja y austera, porque también sabemos que seguramente se recaude menos dinero, básicamente no se ha tocado más nada pues por eso, porque sabemos que el 2.021 va a ser difícil, si el 2.020 ha sido difícil el 2.021 va a ser casi que un poco más.

Luego respecto a gastos pues yo como ha comentado el Sr. Concejal de Hacienda me gustaría remarcar los programas que tenemos tanto del punto de vista social como de ayuda a los agricultores, creo que un Ayuntamiento del tamaño y el presupuesto de Carcabuey en muy pocos sitios tienen los programas y destinan el dinero que nosotros destinamos para este tipo de cosas.

Por comentarlo y destacar los más importantes o los más reconocibles y como novedad pues está el programa municipal de adecuación funcional del hogar que se destina un total de 20.000,00 euros, 15.000,00 para obras de reforma, como puede ser por ejemplo el cambio de una bañera por plato de ducha o quitar unos escalones para poner una rampa y 5.000,00 euros para adquirir pues una cama articulada o una silla de ruedas o cualquier otro elemento que necesite una persona dependiente o con movilidad reducida.

Se ha destinado una partida de 15.000,00 euros genérica para patrimonio histórico, para cualquier actuación que haya que realizar dentro del patrimonio histórico que tiene Carcabuey, el programa municipal de adquisición de libros de bachillerato dotado con 5.000,00 euros, mantenimiento de senderos turísticos que complementa ya de por sí la partida de mantenimiento de caminos de 60.000,00 euros que creo que es bastante importante, continuamos con el plan municipal de ayudar a alquiler que se sube de 5.000,00 a 7.000,00 euros, inversiones en centros docentes a las que se destina 5.000,00 euros para el colegio de Carcabuey, el cheque-bebé para esas familias que tienen un hijo ayudarles también con una

Código seguro de verificación (CSV):

A635 45ED D7F2 2033 250F



A63545EDD7F22033250F

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.carcabuey.es> (Validación de documentos)

Firmado por Sr. Alcalde SANCHEZ CABEZUELO JUAN MIGUEL el 15/1/2021

VºBº de La Secretaria Accidental 80123457J INMACULADA BRIONES (R: P1401500B) el 15/1/2021

partida de 4.000,00 euros. Las prácticas laborales para estudiantes y sobretodo gente joven que haya terminado sus estudios o esté a punto de finalizarlos, para que puedan hacer prácticas en el Ayuntamiento, cursos para la formación para el empleo que esperemos que este año pues se puedan hacer de forma presencial y a la que destinamos también 4.000,00 euros, planes de empleo, etc., yo creo que son unos presupuestos realistas con lo que nos puede venir.

Lo que habéis comentado de algunos cambios que ha habido ahí, por ejemplo en el que comentaba Antonio que también Álvaro lo preguntaba ayer, simplemente el referente a dietas, lo que se ha hecho es traspasar lo que antes se aplicaba de la asistencia a plenos y comisiones que se ponía en la partida de otras remuneraciones-asistencias que está en el 9-1 y ahora lo que se ha hecho, porque así nos lo ha dicho tanto la Secretaria que había en el Ayuntamiento como desde la Diputación de Córdoba, el encaje lo tiene en una 9-2, por eso se ha pasado a órganos de gobierno dietas, de ahí es donde se pagarán por todas las asistencias a plenos, comisiones de todos los Concejales. Ha sido prácticamente un cambio de cantidad de una por otra.

En otras se han hecho pequeños ajustes en función de cómo ha ido este año el gasto y demás y de la experiencia de otros ejercicios.

En trabajo de otras empresas, gran parte del dinero que se ha destinado es porque también se ha quitado de una partida que se llamaba desarrollo tecnológico que también por numeración y por corrección nos han sugerido y nos han dicho que mejor que vaya en ese programa del 9-2.

Y por lo demás pues bueno, yo agradezco el talante, espero que sigamos y estamos abiertos con la mano tendida para que haya propuestas tanto para el presupuesto como para cualquier otra cosa, desde este equipo de gobierno se tiene una actitud siempre la ha tenido y la va a tener dialogante y de tender la mano y nos congratulamos de que los grupos también tengáis esta voluntad y espero que lo materialicemos con acuerdos y propuestas.”

A continuación vuelve a ceder la palabra al Sr. Concejel de Hacienda, Sr. Castro Jiménez, quien indica:

“Sí, un detalle en gastos que me parece que es importante, por lo menos yo lo considero importante y además me alegra bastante, la deuda pública de amortización de préstamos que como habéis visto ha bajado de 25.000,00 a 20.000,00 euros y además decir que este año es el último donde se liquida el préstamo que viene arrastrado desde hace muchos años, por tanto este año el Ayuntamiento tendrá deuda cero con las entidades financieras. Nos quedan 18.454,00 euros que pagar en tres cuotas y terminamos de pagar la deuda financiera y por lo demás agradecer la actitud de los dos grupos.”

Código seguro de verificación (CSV):

A635 45ED D7F2 2033 250F



A63545EDD7F22033250F

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.carcabuey.es> (Validación de documentos)

Firmado por Sr. Alcalde SANCHEZ CABEZUELO JUAN MIGUEL el 15/1/2021

VºBº de La Secretaria Accidental 80123457J INMACULADA BRIONES (R: P1401500B) el 15/1/2021

Al entender el Sr. Presidente que el asunto estaba suficientemente debatido, sometió la propuesta a votación obteniendo 7 votos a favor de la aprobación inicial del Presupuesto y 4 abstenciones de los señores Aguilera Campaña, Otero García, Serrano Ayora y González Espejo, de los 11 que componen legalmente la Corporación, y alcanzando por tanto el quórum previsto en la legislación vigente.

De conformidad con lo establecido en el artículo 98.4 del Real Decreto 2568/1.986 antes citado y a la vista del resultado de la votación, el Sr. Presidente declaró el acuerdo adoptado.

A continuación el Sr. Presidente da por finalizada esta sesión plenaria, siendo las veinte horas y veinte minutos del día reseñado, no sin antes aprovechar para desear a todos unas felices fiestas en familia, con responsabilidad y que el 2.021 sea mucho mejor que este 2.020 que estamos a punto de terminar, extendiéndose la presente, de lo que yo la Secretaria certifico.

(DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE)

Código seguro de verificación (CSV):



A635 45ED D7F2 2033 250F

A63545EDD7F22033250F

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.carcabuey.es> (Validación de documentos)

Firmado por Sr. Alcalde SANCHEZ CABEZUELO JUAN MIGUEL el 15/1/2021

VºBº de La Secretaria Accidental 80123457J INMACULADA BRIONES (R: P1401500B) el 15/1/2021